



BUENOS AIRES, 26 de mayo de 2010.

CONVOCATORIA A REUNION ABIERTA DEL DIRECTORIO DEL ORGANISMO  
REGULADOR DEL SISTEMA NACIONAL DE AEROPUERTOS (ORSNA)

Decreto N° 1172/2003 - Anexo VIII

Conforme lo dispuesto por el Anexo VIII Capítulos I y II del Decreto N° 1172/2003, se convoca a Reunión Abierta del Directorio del ORGANISMO REGULADOR DEL SISTEMA NACIONAL DE AEROPUERTOS (ORSNA) para el día martes 1° de junio de 2010 a las 12:00 hs., en la Sede del ORGANISMO REGULADOR DEL SISTEMA NACIONAL DE AEROPUERTOS (ORSNA), sita en Av. Corrientes 441, 2° piso, con los siguientes temas a tratar:

- 1 – **Expediente N° 526/08** – Aeropuerto Internacional MINISTRO PISTARINI de EZEIZA – Proyecto Integral Nueva Terminal de Pasajeros – Tratamiento y Resolución.
- 2- **Expediente N° 264/05** – Addenda suscripta por la Municipalidad de EZEIZA y el ORSNA, en el marco del Convenio de Ayuda Mutua para la prestación de Servicios de Emergencia en el Aeropuerto Internacional MINISTRO PISTARINI. Tratamiento.
- 3- **Expediente N° 40/00** – Exención del cobro de la Tasa de Uso de Aerostación Internacional para los Diplomáticos – Tratamiento y Resolución.
- 4- **Expediente N° 86/10** – Plan de Neutralización de Emergencia y Evacuación del Aeropuerto de POSADAS año 2010 – Tratamiento y Resolución.
- 5- **Expediente N° 136/08** – Ratificación de Error Material de la Resolución ORSNA N° 76/09, conforme lo dispuesto en el Artículo 101 del Decreto N° 1759/72 – Tratamiento y Resolución.

  
Cr. PATRICIA C. DUHALDE  
Secretaría General  
Unidad Secretaría General  
O.R.S.N.A.

Órgano de Dirección: Directorio del ORSNA

Las consultas serán evacuadas por la UNIDAD SECRETARIA GENERAL – Av. Corrientes 447 – 1° piso. Dirección de correo electrónico: [convocatorias@orsna.gov.ar](mailto:convocatorias@orsna.gov.ar)